

Guayaquil, 28 de abril de 1986

Señor
Accionistas
de la Compañía Avaluos y Peritajes "AVAPESA S.A."
Ciudad.

Estimado Señor:

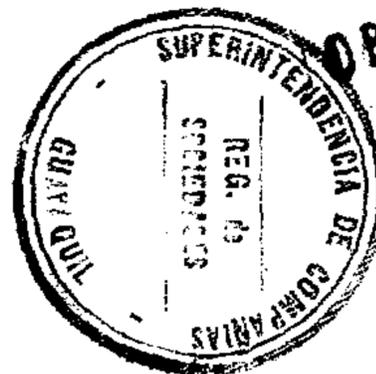
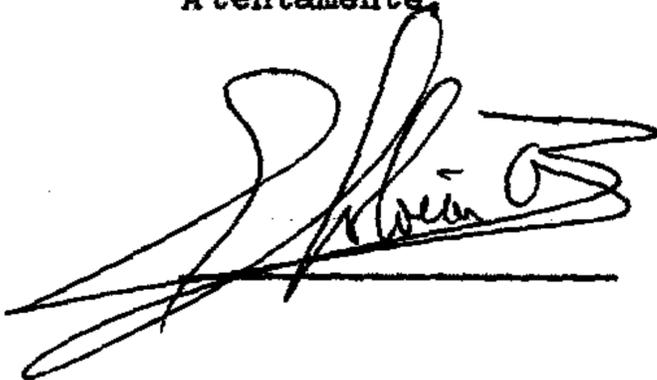
En cumplimiento de las disposiciones consignadas tanto en los estatutos de la compañía como en los art. 273 numeral 305, numeral 4to. y 331 de la ley de compañías, someto a consideración de Uds; y pongo a decisión de la junta general el presente informe de mi gestión como Gerente-Administrador de la compañía acerca de los negocios sociales en el ejercicio económico correspondiente al año 1985.

Con relación a la contabilidad y a los Estados financieros como ha sido de conocimiento de Uds; por haberles entregado copia del Balance General como de la cuenta Pérdidas y Ganancias he velado por que sea llevado de acuerdo a la ley y la técnica contable conforme así lo señala el señor Comisario del que aparece que todas las operaciones realizadas por la compañía se encuentran reflejadas en ellas.

Durante el ejercicio económico la actividad dominante ha sido los Avaluos y Peritajes con los que se ha podido desarrollar la actividad de la compañía.

De los señores accionistas

Atentamente,



08 MAR 1986

Admiral
Registro de Sociedades